

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LAVADUPLEX CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy 27 de abril de 2018, en la oficina ubicada en la calle de los Pinos E9-98 y de los Jazmines, de la ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía LAVADUPLEX CIA. LTDA.

Socios	Participaciones	Capital suscrito y pagado	Votos	Porcentaje
Escudero Escudero Alzaro Oclavio	44.442	44.442	44.442	50%
Guamanzara Buendia Andrés Flavio	44.442	44.442	44.442	50%
TOTAL	88.884	88.884	88.884	100%

Toma la palabra la Gerente General quien propone y eleva a moción se apruebe la actuación del Abogado Carlos Prócel Alarcón en calidad de Presidente Ad Hoc de esta Junta y de la señora Marjorie Jiménez en calidad de Secretaria Ad hoc, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

En consecuencia, Preside la sesión el señor Carlos Prócel Alarcón y actúa como Secretaria Ad Hoc la señora Marjorie Jiménez. Presidencia solicita a Secretaria se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaria manifiesta que siendo las 15h05 se encuentran presentes en forma personal, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto y que a continuación se detalla, los socios que representan el 100% del capital pagado, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Se recuerda a los señores socios su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

Secretaría procede a plantear el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2017;
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2017;
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2017;
4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2017.

Habiendo los señores socios aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos. Secretaria advierte a los señores socios que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja

constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2017;

Por Secretaría se da lectura a un sumario del Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2017;

Presidencia deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, por lo que propone y eleva a moción se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

3. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2017;

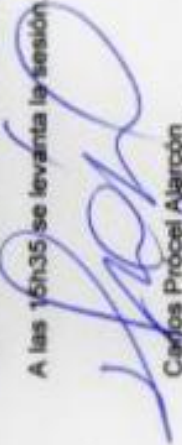
Por Secretaría se da lectura a un sumario del Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2017.

Secretaría informa que los señores socios pueden constatar que la compañía arrojó utilidad en el ejercicio económico 2017, por el valor de \$ 176, valor de cual se debe descontar la participación de trabajadores, el impuesto a la renta causado y la reserva legal, dando como utilidad neta repartible para los socios la suma de \$ 110,86, mismo que se mociona no sea repartido y se lo reclasifique en la cuenta de utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores, salvo que hubieren mociones alternativas. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Tratados que han sido todos los puntos del orden el día, Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los socios presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por el Presidente y la Secretaria, así como por todos los socios, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 15h35 se levanta la sesión


Carlos Procel Alarcón
PRESIDENTE AD HOC


Alvaro Escudero Escudero
SOCIO


Marjorie Jorjénez
SECRETARIA AD HOC


Andrés Guamanzara Buendia
SOCIO